

TOMA NOTA REMANENTE

MG

RADICADO: 2019-741 TOMA NOTA REMANENTE
MINIMA CUANTIA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Al Despacho, Bucaramanga 20 de enero de 2022.

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinte de enero de dos mil veintidós.

Tómese nota del embargo del remanente que comunica el Juzgado 10 Civil Municipal de Bucaramanga mediante oficio 03417 del 1 de diciembre de 2021 sobre los bienes de propiedad de OSCAR JAVIER RAMIREZ AYALA proceso radicado No. 68001 4003 010 20190015600.

Ofíciense al citado juzgado tal determinación.

NOTIFIQUESE

La juez



LEIDY LIZETH FLOREZ SANDOVAL